



AYUNTAMIENTO
DE
DÚRCAL (GRANADA)

C.P. 18650

Telef. 958 780 013 – 958 780 139

Fax: 958 780 375

C.I.F.: P 1807300 G

ANUNCIO

Se hace saber que el Alcalde, en fecha 2 de mayo de 2008 resolvió aprobar inicialmente el proyecto de Proyecto de actuación de relativo a "Traslado y Modernización de establecimiento de beneficio de Dolomita , de la concesión minera " San Ramón , nº 30.066 , promovido por W.B.B España S.A " , que se ubicará en la parcela catastral 12 del polígono nº 7, del término municipal de Dúrcal.

Se abre plazo de información pública por período de veinte días, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones oportunas.

En Dúrcal 2 de mayo de 2008
El Alcalde- Presidente

Manuel Megías Morales